

El Comercio.

N.º 2664.

VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1852.

5 ctos.

CADIZ 24 DE SEPTIEMBRE

Desestanco del tabaco.

Hace dias que tenemos interrumpidos nuestros artículos relativos á la cuestion del desestanco del tabaco. Otros asuntos no de mas interés, pero sí de interés mas inmediato, han llamado nuestra atención ocupándonos el espacio de que podiamos disponer para continuar aquella tarea. Procuraremos concluirla hoy—pues nos queda muy poco que decir—á fin de examinar en seguida la otra cuestion del desestanco de la sal que ha promovido tambien el gobierno con el nombramiento de la comision encargada de dar sobre ambas su dictámen.

Desde luego habrán adivinado ya nuestros lectores lo que pensamos relativamente al tabaco. Queremos el desestanco de este artículo por varias razones: porque así se abriría un vasto campo á las operaciones del comercio con grandes ventajas para la península y para las provincias de Ultramar: porque se establecería un importantísimo ramo de industria que daría ocupacion licita y provechosa á millares de familias: porque podría simplificarse mucho la administración de la Hacienda pública dejando el gobierno de ser especulador, cosa que en buenos principios solamente conviene al interés particular y nunca al interés del Estado; y en fin porque los consumidores ganarían considerablemente con semejante reforma, toda vez que tendrían el tabaco incomparablemente mejor y mas barato que en el día.

Pero al decir nosotros que queremos el desestanco, no nos hacemos la ilusion de creer que con el desestanco va á desaparecer enteramente el contrabando y á ingresar íntegro en el Erario el producto del derecho sobre la totalidad del tabaco que se introduzca. Ya hemos visto que esto le cuesta hoy al gobierno en los puntos de produccion desde 4 al. 15 mrs. á 7 rvs. la libra, con la circunstancia de que la

mayor parte del consumo se hace de las clases mas subalternas. El derecho de importacion, ó ha de ser muy bajo para que no haya contrabando, y entonces por mucho que se aumenten los consumos serán escasos los ingresos para la Hacienda, ó ha de ser un derecho fiscal establecido con la mira de suplir en cuanto sea posible el vacío que deja la supresion del estanco, y entonces no habrá mas remedio que luchar con la competencia del contrabandista.

Si se aceptáse la opinion que hemos emitido en nuestros anteriores artículos, el derecho no debería ser menor de 3 rs. ni mayor de 6 en cada libra, derecho bastante módico comparado con lo que hoy percibe el Estado por medio del monopolio, pero bastante alto comparado con el precio de las clases de tabaco que constituyen nuestro principal consumo para que fuese posible evitar enteramente el fraude.

Establecidos, pues, aquellos tipos y suponiendo que el consumo legal se elevase desde 11 millones de libras á que está hoy reducido hasta 22 ó 23 millones, es indudable,—y nada nos sería mas fácil que demostrarlo numericamente—que los productos del derecho no podrían pisar por ahora de 80 millones de rs. Todo lo que sea contar con mayores ingresos, al menos mientras la esperiencia no nos vaya enseñando la mejor manera de obtenerlos, es esponernos á recibir un costoso desengaño.

Las reformas que se fundan en esperanzas irrealizables, son siempre efímeras y se desacreditan á poco de haberse planteado. Si queremos dar estabilidad á la del desestanco del tabaco, es necesario que no exageremos las consecuencias de esta medida y que la adoptemos con un cabal conocimiento de lo que de ella puede racionalmente esperarse. ¿Qué conseguimos con dar crédito á esos cálculos ecesivamente lisongeros de los que suponen que legalizado el comercio de dicho artículo produciría él solo en nuestras aduanas casi lo mismo que pro-

ducen hoy los mil y tantos artículos de nuestro arancel? Bien pronto la esperiencia desmentiría estos cálculos y el resultado sería una reaccion contra la reforma misma que todos habrían ayudado á establecer.

Pero ¿cómo desestancar el tabaco dejando estancada la sal que es un artículo de primera necesidad y cuyo monopolio choca mas aun con todos los principios de equidad y de justicia? Y ¿cómo desestancar ambos artículos sin dejar en el Tesoro un gran vacío, el vacío que resulta entre los 80 millones que podría producir el derecho del tabaco y los 200 millones que son susceptibles de producir ambas rentas? Esta es la cuestion que tenemos aun que examinar y que examinaremos en otro artículo.

El Duque de Wellington.

Este ilustre personaje, que acaba de morir en Inglaterra, nació en Dungan-Castle (Irlanda) el dia 1.º de Mayo de 1769, el mismo año en que nacieron Napoleon, Soult, Canning y Walter-Scott.

Arturo Wellesley, que era su nombre, fué el tercer hijo de Gerardo Colley Wellesley, vizconde de Mornington, cuya familia fué ennoblecida en la persona de su padre Ricardo Colley Wellesley, nombrado baron de Mornington en 1746.

Estudió en Inglaterra en el colegio d'Eton y despues pasó á la célebre escuela militar de Angers en Francia. A los 18 años (en 1787) entró en el servicio y su primera accion de armas fue en la retirada de Holanda á las órdenes del duque de York.

El duque de Wellington ha tenido cuatro hermanos. Uno de ellos, el conde de Margborough, murió sin desempeñar destino alguno: el segundo era el conde de Mornington, que ha dejado honrosos recuerdos en la historia literaria de su país: el tercero era el marques de Wellesley, gobernador de la India inglesa; y el cuarto lord Cowly que ha sido embajador en Pa-

is, y cuyo hijo ocupa hoy con el mismo título la misma posición.

Dió su mano el duque el 6 de Abril de 1806 á Miss Catalina Parkenham, hija de lord Longford, que murió en 1834, y de la que tuvo dos hijos: el marqués del Douro ó del Duero, miembro en el día de la cámara de los comunes y que hereda el ducado de Wellington y la pairia del Reino Unido, y Carlos Wellesley, teniente coronel del ejército, el cual cuenta numerosa descendencia.

Además del título de duque de Wellington, tenía los de marqués del Duero, duque de Ciudad-Rodrigo en España, de la Victoria, marqués de Torres-Vedra, y conde de Vinuera en Portugal, y príncipe de Waterloo en Holanda.

Reunía en sí las órdenes del Toison, de la Jarretierre, de la legión del Baño, del Aguila y de todas las primeras órdenes de Europa y era capitán general en Inglaterra, en España, en Prusia, en Austria y en otras naciones del continente.

En España era poseedor de la magnífica posesión el *Soto de Roma* que las cortes, á propuesta del señor Argüelles, le concedieron en la guerra de la independencia, para sí, sus herederos y sucesores.

Permanencia de SS. AA. RR. en Sanlúcar de Barrameda

22 de Setiembre.

(Correspondencia de EL COMERCIO.)

Ayer fué el cumpleaños de la serenísima señora infanta doña Maria Isabel. Desde el amanecer vimos ondear en el ayuntamiento y demás edificios públicos el pabellon nacional, y los repiques de campanas y colgadas en los balcones nos anunciaron la festividad que se celebraba. A la una tuvo lugar el besamanos de caballeros, donde notamos entre las corporaciones y autoridades al Exmo. señor capitán general de Andalucía, á los señores gobernador de esta provincia y su secretario, al señor vicepresidente del consejo de la misma, á varios títulos de Castilla, al señor juez de 1.ª instancia del Puerto de Santa Maria y á distintas personas notables, así como á varios señores jefes y oficiales del ejército y armada.

A la una y media se verificó el de las señoras que se presentaron vestidas con lujo y esquisito gusto. Las elegantes saulqueñas se disputaban la belleza de sus trajes y adornos, rivalizando en delicada aprestora para rendir homenaje á nuestra augusta infanta. Esta, recibía en union de su ilustre esposo, teniendo en medio cual ángel de paz y de ventura á su hermosa hija que con una gracia inesplicable

captaba los corazones de cuantos tubieron la dicha de besar su real mano. Su simpática madre vestia un hermoso traje blanco de *glacé* con encajes, y un hermoso aderezo de corales; y la linda y preciosa niña, un bonito traje blanco bordado. El ilustre duque vestia el sencillo frac negro, decorando su pecho una gran cruz. A las puertas del real palacio estaban las bandas de tambores y cornetas, así como la escuadra de gastadores del lucido cuerpo de Artillería, y la banda de música tocaba escojidas piezas en el patio de la régia mansion.

Poco mas de las dos serian cuando concluyó este acto magestuoso, y á las 3 de la tarde los serenísimos duques de Montpensier seguidos de su servidumbre, marcharon al pintoresco campo de la Jara, de este término, donde pasaron una tarde de agradable solaz.

Antes de anoche hubo gran serenata á las puertas de el real palacio desde las 7 á las 10, y la concurrencia de gentes fué extraordinaria, pues no se podia transitar por las inmediaciones de la morada de los escelsos príncipes.

El pueblo de Sanlúcar ve con sentimiento que se aproxima el día en que nuestros queridos infantes marchan á Sevilla, cuyo viaje tendrá lugar del 6 al 8 del próximo Octubre.

Tambien se dice que se preparan obras para este invierno, pues los príncipes dan mas estension á este palacio.

Lazereto de Vigo.

Lista de los buques entrados á cuarentena desde el día 4 al 10 de Setiembre de 1852.

1. Berg. esp. *Trueno*, cap. don Manuel Alvarez, de Matanzas en 37 días, con azúcar: para Canarias.
2. Id. id. *Victoria de Vigo*, don Santiago de Ardetá; de la Habana en 36, con id.: para Vigo.
3. Id. id. *Maria Reyes*, don José Lopez; de Trinidad de Cuba en 47, con azúcar, café y cera: para Cádiz.
4. Frag. id. *Encarnacion*, don Juan Gandia; de la Habana en 38, con azúcar: para id.
5. Pol. id. *Lince*, don Tomas Ferrer; de Charleston en 32, con algodón: para Barcelona.
6. Berg. gol. ing. *Conductor*, Grinold; de Sabannal en 35, con maderas: para Cádiz.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID.

La *Gaceta* del Lunes contiene una instrucción aprobada por S. M. en 15 del actual para llevar á efecto por el ministerio de Hacienda el real decreto de 27 de Febrero último, relativo

á que los contratos por cuenta del Estado para todas clases de servicios y obras públicas, se celebren por remate solemne y público, previa la correspondiente subasta.

Por otra real orden del mismo ministerio se declara que los empleados encargados de la venta de géneros procedentes de comisos deben continuar percibiendo el 1 p^o de su producto.

Todavía no concluye en la *Gaceta* la publicación del reglamento de estudios. Llega ya hasta el art. 193.

La *Epoca* dice haber sabido de una manera positiva que está ya fijado el día para el regreso de la corte á Madrid. S. M. la Reina llegará á la capital el día 2 de Octubre próximo y el 4 recibirá en su palacio con motivo de los días de su agosto esposo. Para esta época es probable se encuentre tambien en Madrid S. M. la Reina Madrid.

«El presidente del consejo (añade la *Epoca*) debe regresar uno de estos días á San Ildefonso. El de la Guerra, general Lara, vino de allí antes de anoche y hoy se espera la seccion de guerra que estaba en el sitio. Solo quedan ya en San Ildefonso las dependencias de Estado, Gracia y Justicia, Fomento y Marina.

El Domingo estuvo de caza el presidente del consejo con los señores Sanchez Ocaña, Bordin y Marquez.

El señor Salamanca habia dado en los días anteriores dos banquetes en su linda casa de Aranjuez al duque de Briansares y á la comision del ferro-carril de Málaga.

El regimiento de Granaderos ha recibido orden de marchar de guarnicion á Zaragoza. En su lugar vendrá á Madrid el regimiento de Estremadura.

No hemos recibido la papeleta de la bolsa.

La *Crónica* de Guipúzcoa dice que van muy adelantados los estudios que hacen en la actualidad los ingenieros para el trazado de la linea de ferro-carril del Ebro al Bidasoa.—Si nuestros informes no son inexactos (añade) podemos asegurar que al fin de este mes estarán terminados los estudios y que en 10 de Octubre se presentará el trazado á la aprobacion del gobierno. El grande empeño que los señores Lalsala, Collado, Luzuriaga y compañía, tienen en proporcionar este bien inmenso á su país, es una garantia para nosotros de que no se descuidará este asunto tan importante.»

El general Prin ha llegado á Bayona. El general Ortega continúa en Burdeos.

El *Barcelonés* ha reaparecido como periódico político con el nuevo título de *Correo de Barcelona*.

Ha tenido un gran refuerzo la guarnicion de Mahon y segun parece debe aumentarse to-

másemos
la Re-

au
os
mo
na
ue
25
6
a-
a-

le
is,
u-

el
de
n-

avía mas. He aqui una carta que publica el Clamor:

MAHON 13 de Setiembre.

A bordo del vapor de guerra *Castilla* llegó el 6 á este puerto procedente de Barcelona, el primer batallón que se esperaba del regimiento infantería de la *Union* con 580 plazas.

Al día siguiente salió aquel buque para Cartagena á reunirse allí con nuestra escuadrilla del Mediterráneo. El anterior lo había hecho también con igual destino la corbeta *Colon*.

El aumento que ha tenido últimamente esta guarnición hace subir su fuerza á 3500 hombres, cuya distribución es como sigue:

Tres compañías de ingenieros, otra de infantería y una batería de artillería en la fortaleza de la Mola, además del destacamento que cubre las guardias de aquel punto, el cual consta de 160 hombres y se releva por medios meses.

Dos cortos destacamentos de infantería y artillería en el castillo de San Felipe y fuerte de Felipet.

Tres batallones y cuatro compañías de infantería en el arrabal de Villalobos.

Un batallón y dos compañías de infantería con otras tantas baterías de artillería en esta plaza.

El *Diario de Sevilla* de antes de ayer publica las siguientes noticias:

«Con arreglo á la real orden que en su lugar insertamos, el señor gobernador de esta provincia ha dispuesto lo oportuno para la reunión de la Exma. diputación de la misma, que debe ya haber principiado sus sesiones para tratar de lo que en dicha real orden se expresa.

La guarnición de esta ciudad se halla próxima á recibir un refuerzo, con la llegada de un batallón de cazadores de Barbastro que se espera de un momento á otro, procedente de Granada.

Parece que á principios del próximo Octubre, verá la luz pública en esta ciudad dos nuevos periódicos: uno literario y otro de intereses materiales.»

CORREO ESTRANJERO

El *Monitor* de París desmiente de la manera mas terminante la noticia del tratado de comercio entre la Inglaterra y la Francia.

Los periódicos de aquella capital publican largos detalles del viaje de Luis Napoleon hasta Bourges. En todas partes ha sido perfectamente acogido, aunque no con tanto entusiasmo como en el viaje á Strasburgo. Ha habido algunos gritos de *viva el emperador*, y en el mismo Bourges, uno sedicioso por un individuo que fué arrestado inmediatamente.

La escuadra francesa del Mediterráneo debía salir el día 10 de Nápoles para Tolon.

Las correspondencias de París publicadas en Londres consideran como probables algunas modificaciones en el personal del gabinete francés. Mr. Fould, omnipotente hoy cerca de Luis Napoleon, y su ministro de Estado, desearia que Morny y Baroche, sus antiguos colegas entraran, en el ministerio. Persigui y Saint Arnaud combaten esta idea.

La reina Maria Amelia que desde la revolución de Febrero ha residido en Inglaterra, va á fijar su residencia desde este invierno en el palacio de Zúlio, inmediato al lago de Como, propiedad de su yerno el rey de los belgas. Ya se le está preparando esta mansión que se considera mas favorable á la salud de la anciana y angusta viuda de Luis Felipe.

Las demás noticias estrangeras carecen de interés.

Noticias marítimas.

DE LA LISTA DEL LLOID DEL 14 DE SETIEMBRE.
Buques llegados á puertos estrangeros procedentes de Cádiz.
 Deal 7 Setbre. *Sovinto*, Niborn. Para Helsingfors.
 Schelda " " *Comete*, Nassel.
 Rio Grande 10 Junio. *Sappho*.

CRÓNICA LOCAL.

Por fin tendremos el gusto de ver el teatro Principal abierto antes de lo que se nos había anunciado. En el interin que nuestra compatriota la Montenegro acaba de organizar su compañía, que como ya digimos, empezará á funcionar despues de mediado el mes de Octubre, el célebre pianista Gottschalk nos dará algunos conciertos, en los que tendremos la ocasion de admirar la rara destreza de esta notabilidad, cuya reputacion es europea. Asi se nos hará mas llevadero el tiempo que medie desde ahora hasta la inauguracion definitiva de las nuevas compañías líricas española é italiana. El baritono español señor Fuentes debe llegar de un momento á otro a esta capital.

Creemos justo recomendar la *Historia Universal* del célebre escritor italiano César Cantú, cuyo anuncio insertamos en otro lugar. Nada tenemos que decir del mérito de la obra, porque está universalmente reconocido, pero es importante advertir que el público español solo conoce de ella la traduccion de una traduccion francesa que no contiene sino la mitad de lectura del original. La traduccion que ahora se anuncia es de toda la obra y esta circunstancia la recomienda doblemente, con tanto mas motivo cuanto que son muy favorables las condiciones de la suscripcion.

Ayer hemos recibido una carta de Rota en la cual se nos pide manifestemos que los becerros que han de lidiarse en esta ciudad el Domingo 26 del corriente, no son ni han sido del señor don Félix Trapero como expresa el anuncio. También se nos dice que el señor don Antonio Martín Bejerano no ha dado autorizacion á nadie para que califique su ganaderia de acreditada en el concepto de que se trata.

Colegio de 1.ª clase de 2.ª

enseñanza de San Felipe Neri.
 Desde el 15 del corriente hasta el 30 inclusive está abierta la matricula para los tres años de latinidad y humanidades, y para el primero, segundo y tercer año elementales de 2.ª enseñanza con arreglo á la real orden de 8 del corriente mes. Asimismo lo está para los estudios preparatorios para todas las carreras especiales; y el 1.º de Octubre dará principio una nueva clase gratuita de música, cuya matricula queda igualmente abierta hasta dicho día.
 Cádiz 13 de Setiembre de 1852.—El director regente de estudios, Francisco R. Troncoso.

Colegio de 1.ª clase de 2.ª

enseñanza titulado de San Agustin.
 Desde el día 15 del mes actual hasta el 30 inclusive del mismo, queda abierta la matricula para los seis años de Filosofía conforme con la real orden de 8 de Setiembre del presente año, dividiéndose la enseñanza en los tres primeros, de latinidad y humanidades, y en los tres últimos primero, segundo y tercero, en elementales de segunda enseñanza; habiendo por consiguiente quedado suprimidos los años llamados preparatorios ó de ampliacion, que antes se estudiaban precisamente en las universidades.

Al tiempo de inscribirse en la matricula deberá pagar el alumno la mitad de su importe que son 400 rvn.

Cádiz 12 de Setiembre de 1852.—Joaquin Riquelme, secretario.

Colégio de San Agustin.

Siendo muchas las personas que se han dirigido á mí con el objeto de que les enseñe el cálculo comercial y la partida doble, y no permitiéndome las asignaturas que desempeño en este mi colegio, asignaturas que me ocupan toda la mañana dedicar horas separadas á su enseñanza, he decidido abrir un curso de comercio teórico práctico para de este modo satisfacer con gratitud á los deseos de las personas que manifiestan un empeño decidido en que yo las enseñe.

En tal virtud me propongo explicar un curso completo de *cálculo comercial* y de *partida doble*, desde 1.º de Octubre en adelante; mis explicaciones tanto teóricas como prácticas serán de hora y media y empezarán á las 8 de la noche. Las demás condiciones podrán verse en la matricula que queda abierta en la contaduría de mi citado establecimiento. Cádiz 17 de Setiembre de 1852.—C. Lobé.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy. Gefe de día, el segundo comandante don Joaquin Herrera, capitán del tercer regimiento de Artillería.—Parada, primer cuartel de rondas, hospital y provisiones y contrarondas: Almansa.—Segundo cuartel: Astorga.
 De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

Junta provincial de beneficencia de Cádiz.

Administracion general de las fincas y bienes de la beneficencia de esta capital.—Recaudacion intervenida como siempre, de las alcancias en la plaza de Mina, en los días: Setiembre 13, 13 rs. 24 mrs.; id. 14, 51-22; id. 15, 21-24; id. 16, 74-6; id. 17, 48-18; id. 18, 19-30; id. 19, 135-12.—Rs. vn. 365.

Cádiz 20 de Setiembre de 1852.—Federico Segundo.—Con mi intervencion.—El secretario contador, Joaquin Mata.—Cádiz 20 de Setiembre de 1852. Insértese en los periódicos de la plaza.—A. Sotomayor.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE CADIZ.

Mercado de carnes el día 23 de Setiembre.

3 Carneros	á 26 ctos. lib., con 70 lb.
6 Bueyes.. de 24	á 26
0 Toros.... de	a
1 Novillos. de	a 22
13 Vacas... de 23	a 27
0 Utreros.. de	a
2 Brales... de 26 1/2	a 27
0 Anojos .. de	a
2 Terneras de 27	a 28
Suma total de libras.	3.783.

Arjona.

Empedrado público y limpia de madronas para mañana.

Sitios en que se verifican las faenas.	Núm. de hombres.	Jornales que devengan.
En la Casilla del empedrado un picapedrero.	6	0 a 0.
Madronas.		
Calle del Marzal, núm. 114.	20	5 a 9 y 15 a 8.
Para las cañerías abrir y tapar las calas de las faenas.	5	1 a 8, 1 a 6 y 3 a 5.

Cádiz 23 de Setiembre de 1852.—Arjona.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DÍA.—Nuestra Señora de las Mercedes.
 JUBILEO.—Está en la iglesia de la Merced.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur á la sombra.	Barómetro de medida inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol..	14 1/2 a. 8.	30. 15.	NNO	Nublada.
Al medio día ..	19 " 8	30. 15.	SO	Nubes
Al pon. el sol..	17 " 8.	30. 13.	O	Celages

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Saló el sol á las 5 y 49 minutos de la mañana.
 Se pone á las 5 y 55 minutos de la tarde
 Sale la Luna á las 4 y 24 minutos de la tarde
 Se pone á las 1 y 53 minutos de la noche.
 Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 11 y 52 minutos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera baja a las 5 y 35 minutos de la madrugada
 Primera alta a las 11 y 48 minutos de la mañana
 Segunda baja a las 6 y 3 minutos de la tarde
 Segunda alta a las 12 y 10 minutos de la noche

PARTE MERCANTIL.

SEVILLA 21.—Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios	Fanegas.	Precios
8	a 30	132	a 37
30	a 32	164	a 38
28	a 33	86	a 39
14	a 34	90	a 40
23	a 35	30	a 41
52	a 36	86	a 42

Venta de hoy. 638
 Existencia para mañana 996
 Venta fuera de la Alhondiga.
 En los puntos para embarque de 36 á 41 3/4.
 En almacen. de 33 á 49.
 Aceite de la Calzada de 44 3/4 á 45.

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS AYER.
 De Celta en 15 días, fragata francesa Colinquiba, cap. Mr. Bessil, en lastre, á don Carlos F. A. Unhoff.
 De Génova en 17, bergantín dinamarqués, Segá, cap. T. Christenson, en lastre, á los señores Villarin y Solernou.
 De Londres y la Coruña en 68 horas, vapor español Princesa de Asturias, don Nicolas de Arrarte, con mercancias, á don Francisco Gonzalez de la Sierra.
 De Génova en 18, bergantín sardo Ré David, cap. S. Selasco, en lastre.
 De Nápoles en 27, bergantín inglés Farrago, cap.

W. Ramier, en lastre à don J. Shaw.
De Barcelona en 17, id. goleta español Irene, don Juan Puig, con mercancías.
De Huelva en uno, mistico id Dolores, José M. Carrion, con trigo y otros efectos.
De Algeciras en 2, id id S. Cayetano, Ventura de Florez, con cosas.
De Sanlúcar en uno, falucho id Angustias, José Perez, con miel y otros efectos.
De Sevilla en 5, id. id. S. Cayetano, Asencio Ripoll, con ladrillos

SOLIDOS.

Para Boston, fragata americana Italy, c. J. O. Reed, con sal.
Para Elseneur y Christiansand, bergantin noruego Engheten, c. H. Bolner, con sal.
Para Liverpool, id. polacra frances Progrés, c. Mr. Fernard, con cueros. Este buque entró de Rio Grande en la noche del 19 del actual, y fué despedido por la S. nidad.
Para Santa Cruz de Tenerife, mistico español Correo N. 2, Corzo, don José Calvo y Rico, con correspondencia.

Buques à la carga.

PARA LA HABANA.

La fragata española VICTORIA (antes Maria de la Paz, su capitán don Patricio Mejon, saldrá dentro de breves dias, por tener positivamente contratadas dos terceras partes de su carga; admite el resto y pasajeros, à los que ofrece el buen trato que tiene acreditado. -- Consignatario, c. de Nueva, núm. 47, primer piso.

D. Miguel A. Garcia.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico, si revine suficiente número de pasajeros.

Dará la vela a la mayor brevedad la fragata española MANUELA: tiene la mayor parte de su carga por cuenta de expedicion; admite la restante y pasajeros, à los que ofrece su capitán don Juan M. ten las comodidades de su cámara y el buen trato que tiene acreditado. Se despacha en la calle de Comedias, núm. 25, por

D. José S. Mendaro.

PARA LA HABANA.

El nuevo, hermoso y sólido bergantin-goleta español JOAQUIN, cuenta con gran parte de la carga, y para su ir à la mayor brevedad admite un resto y pasajeros, à los que ofrece dicho buque muy buenas comodidades y un esmerado trato el capitán don Joaquin Ferrero. Consignatario calle Nueva, frente el café de la Lonja.

D. Manuel A. Lloret.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá à principios de Octubre próximo la hermosa fragata española AMALIA, su capitán don Antonio Gomez. Admite solo pasajeros y la despacha, calle de las Bajas, número 119,

D. Pedro Nolasco de Soto.

FRAGATA PAQUETE ESPAÑOLA LEONINA PARA VERACRUZ.

Se suplica à los señores cargadores que han tomado órdenes para embarcar en dicho buque, se sirvan mandar sin demora la carga abordo à fin de verificar la salida sobre el 45 del corriente. Admite un resto y pasajeros, los que serán esmeradamente tratados por su capitán y dueño don Gabriel Perez. Consignatario, calle Nueva, frente al café de la Lonja,

D. Manuel A. Lloret.

PARA MANILA.

Cierra su registro el 28 del actual la magnífica fragata española HISPANO-FILIPINA, su capitán don Rafael F. de Castro; admite carga à flete y pasajeros, y se despacha en la calle Ahumada, núm. 5, por

D. Ignacio Fernandez de Castro.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

VIERNES 24.			
9	de la mañana.	8	de la mañana.
11	de idem.	10	de idem.
1	de la tarde.	12	de la tarde.
SABADO 25.			
9 1/2	de la mañana.	8 1/2	de la mañana.
11 1/2	de idem.	10 1/2	de idem.
1 1/2	de la tarde.	12 1/2	de la tarde.
DOMINGO 26.			
10	de la mañana.	9	de la mañana.
12	de idem.	11	de idem.
2	de la tarde.	1	de la tarde.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cadiz. De Puerto-Real.

DIA 24.			
9	de la mañana. S. F.	7 3/4	de la mañana. D.
		2 1/4	de la tarde. S. F.
DIA 25.			
9	de la mañana. S. F.	7 3/4	de la mañana. D.
2	de la tarde. D.	11	de idem. D.
		2 3/4	de la tarde. S. F.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cadiz. De S. Fernando.

DIA 24.			
9	de la mañana. D.	7	de la mañana. P. R.
1 1/2	de la tarde. D.	8	de la tarde. D.
DIA 25.			
9	de la mañana. D.	7	de la mañana. P. R.
2	de la tarde. P. R.	10	de idem. P. R.
5	de idem. D.	3 3/4	de la tarde. D.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El SANTELMO saldrá el Viernes 24 a las 8 de la mañana. -- De Sevilla el dia 27 a las 8 de idem.

El TEODOSIO saldrá el Sabado 25 a las 10 de la mañana. -- De Sevilla el dia 24 a las 8 de idem.

El ADRIANO saldrá el Lunes 27 a las 10 de la mañana. De Sevilla el dia 26 a las 8 de id.

El RAPIDO saldrá el Domingo 26 a las 10 de la mañana. -- De Sevilla el dia 23 a las 8 de idem El despacho de billetes estará abierto dos horas antes de la salida del vapor, calle Nueva.

ANUNCIOS.

EDICTOS.

Don José Mera Benitez, abogado de los tribunales de la nacion y alca de por S. M. de esta ciudad &c. -- Con la competente autorizacion del señor gobernador de esta provincia, se saca à su- hasta de primer juicio la renta de hacimiento de menudos para todo el año próximo de 1853, bajo el presupuesto de 47,960 rs. vn. y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento. El acto de remate tendrá lugar en las salas bajas de estas casas consistoriales à los ocho dias del eo que aparezca inserto este edicto en el Boletín Oficial de esta provincia. Será de cuenta del postor abonar el papel sellado que se invierta en el expediente, los derechos de insercion de edictos en los periódicos de la capital, escritura de finza, su copia y toma de razón en la contaduría de hipotecas. Medios Sidos Septiembre 19 de 1852. -- José Mera. -- José de Wega, oficial 1.º

Historia Universal, por

César Cantú, traducida directa y fielmente del italiano. Edicion esmerada, por tomos en 4.º, con tipos y papel escogidos.

Hace años que el público español conoce y aprecia el nombre de Cesar Cantú, autor de una Historia universal, única en su clase y verdadero monumento de los progresos del género humano en todos los ramos. Puede decirse, sin embargo, que entre nosotros es poco menos que absolutamente desconocida esta obra, por mas que se haya hecho de ella una traducción de traducción. Baste indicar, para probarlo, que la verdadera Historia universal del célebre escritor italiano contiene mas del doble de lectura que la traducción francesa de donde fué incorrectamente vertida al español.

El Eco literario de Europa, que entre otros objetos útiles al progreso de las letras en España, se ha propuesto el de dar à conocer, íntegra y exactamente traducidas de sus respectivos originales, aquellas obras que por su mérito sobresaliente estén destinadas à pasar à la posteridad, se cree en el caso de ofrecer al público una nueva y fiel traducción de la Historia universal de Cantú. La edición de una obra de este género no debe ser de las que se venden à cuarto el pliego, y por consiguiente en el peor papel y en tipos diminutos; estas no se leen sino una vez, y con trabajo, y despues de leídas quedan arrinconadas, hasta que el papel y la tinta en que están impresas, por su mala calidad, se descomponen y convierten en polvo al cabo de poco tiempo. La Historia universal de César Cantú es obra de estudio y de consulta, con istiendo una de sus principales dotes, no tanto en las reflexiones que el autor hace, cuanto en las que obliga à hacer al lector: no debe, pues, ser confundida con otras publicaciones efímeras, descuidadamente compiladas y negligentemente hechas.

De aqui se deduce fácilmente que, para ofrecer al público una traducción correcta y esmerada, en tipos claros y elegantes, y en papel de duracion, se necesita gastar en ella de 50 à 60,000 duros, dado que serán de 50 à 60 tomos de 500 páginas en 4.º los que vendrán à componerla. Así, antes de comenzar à darla à luz, el editor del Eco literario de Europa se ha decidido à anunciarla con arreglo à las bases siguientes:

Primera. Todos los meses se repartirá un volumen de 450 à 500 páginas en 4.º, de buen papel y esmerada impresion, con tipos nuevos del 10 y del 8, y mas adelante se activará cuanto sea posible la publicacion para terminarla cuanto antes.

Segunda. Cada uno costará 16 rs. en Madrid y 20 en provincias, dirigido por el correo franco de porte.

Tercera. Los suscritores al Eco literario de Europa recibirán esta obra, como todas las que publique el editor, con la rebaja a que tienen derecho segun las bases de dicha publicacion.

Cuarta. Todos los que se suscriban antes del 30 de Setiembre recibirán gratis los dos últimos volúmenes.

Quinta. Los que gusten suscribirse no tienen mas que dirigirse à la LIBRERIA MODERNA y DESPACHO DE EL COMERCIO, calle de la Zanja, núm. 12.

Librería española y extranjera, calle de Guanteros, núm. 56.

OBRAS MODERNAS.

Reglamento para el ejercicio y maniobras de la infanteria, aprobado por S. M., edicion de 1852.

Ordenanzas de S. M. para el régimen, disciplina, subordinacion y servicios de sus ejércitos, edicion de 1852.

Gura del viajero en España, por don Francisco S. Mellado, 5ª edicion, considerablemente corregida y aumentada, ilustrada con 20 grabados y un mapa itinerario, topográfico y de caminos, 1852.

En dicho establecimiento se acaba de recibir una remesa de obras de recreo, ilustradas-económicas, al precio de 1 1/2 rs. el tomo. De los autores que hay mas surtido son: Dumas, Paul de Kock, Cooper, Bulwer, Walter-Scott, E. Sué, Chateaubriand, Balzac y Dickens.

Librería Barcelonesa de

Mariano y Juan Vidal, calle de San Agustín, número 70.

Libros de texto.

Desde el 20 de Setiembre estarán de venta todos los libros de texto que están señalados por el gobierno para la facultad de Medicina y Cirujia, colegios de segunda enseñanza y los de INSTRUCCION PRIMARIA: a precios cómodos.

Libros rayados.

Hay un gran surtido de útiles para copiar de cartas, diario, facturas, cuentas corrientes, gasto de casa, libretas de 30 a 50 hojas y libros de bolsillo. Se rayan y construyen al momento los que el interesado pida, a su gusto y segun el modo que de por muestra.

Los tres tesoros reunidos, Aritmética mercantil por el nuevo sistema decimal, con todas las operaciones que necesita el comerciante por medio de este sistema, sin que se haya omitido el sistema antiguo.

La escritura semi-doble en teneduria de libros con cuentas corrientes, ganando interés. -- La simple escritura para artesanos, indispensable à los obreros, cuentas hechas y tablas de monedas, pesos y medidas: un tomo encuadrado, 14 rs.

Retratos al Daguerreotti-

po sobre papel, marfil y plancha metálica.

El señor don Eduardo Jouque, profesor de fotografía, establecido en la calle Ancha, núm. 62, tiene el honor de anunciar al público que se ha asociado con el célebre y acreditado profesor de miniatura Mr. Enrique Lorinon, que desde algunos años à esta parte se ha dedicado al colorido de los retratos al daguerreotipo, y principalmente à los hechos sobre papel, cuya nueva invencion tanto ha llamado la atencion de los inteligentes.

Estos últimos retratos por su buen colorido y su firmeza no presentan diferencia alguna con los de miniatura sobre marfil, y por el nuevo sistema inventado en Paris y que dicho profesor Jouque acabó de recibir, salen los retratos tan bien estampados que parecen una litografía; y en manos de un buen retratista ofrece mas seguridad de una semejanza exacta que los sobre plancha metálica, pues que todos salen al derecho y con el colorido natural.

Se proporcionará en su establecimiento, todos los artículos del mayor gusto y última moda convenientes para colocar dichos retratos.

Dichos retratos se hacen a la sombra desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, en todos tiempos y cualquiera que sea el estado de la atmósfera, cuyas comodidades en obsequio del público solo las puede proporcionar su nuevo método perfeccionado.

Las muestras están de manifiesto en la calle Ancha, casa del señor Melanoras, tienda de ebanisteria, y tambien en dicha calle, núm. 62, tienda de corbates de Paris, à precios arreglados.

Bertrand, maestro de obra

prima, calle de San José, núm. 129, tiene la satisfaccion de poner en conocimiento de sus muchos favorecedores, de haber recibido de Francia por el vapor *Balear*, un surtido de formas de última moda para señoras, igualmente exquisitos generos de superior calidad, para botitas de señoras. Cortes de botas para caballeros: últimamente un betun de la mejor fabrica de Francia, que despues de su brillo y facilidad en sacarlo, conserva la piel en un estado de flexibilidad y frescura, causa que hace durar el calzado.

Perfumería inglesa. -- So

acaba de recibir otro nuevo surtido de una de las mejores fabricas de Londres. Hay jabones superiores de Windson, à 19 cuartos el paquete de tres pastillas y sueltos 7 cuartos uno. Idem mayores à 4 y 5 rs. paquetes y sueltos à 12 y 15 cuartos pastilla. El de almendras amargas à 6 y 7 rs. paquete de tres. De coco, palma y otra ininidad de clases, de 4 à 12 rs.

Colerema superior à 8 rs. Grasa de Oso en tarros grandes à 5 y 8 rs. Aceite de Macassar. Aguas de la vanda. Estracto de Rosas, Miel, Rondelesia, Bouquet y otros.

En las perfumerias de Rey, calles del Rosario, número 101, y de la Carne, núm. 181.

CADIZ: 1852.
Imprenta de D. Manuel José de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 12.